

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 3110** *Entrada en vigor del Acuerdo de Consorcio por el que se establece la Infraestructura Europea de Ciencias de la Vida sobre Información Biológica (ELIXIR).*

El Acuerdo de consorcio por el que se establece la Infraestructura Europea de Ciencias de la Vida sobre Información Biológica (ELIXIR), entró en vigor con carácter general el 12 de enero de 2014 y para España entró en vigor el 13 de octubre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del mismo. Con ello finaliza la aplicación provisional por España de este Acuerdo, iniciada el 22 de octubre de 2015 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre de 2015.

Madrid, 25 de febrero de 2019.—El Secretario General Técnico, José María Muriel Palomino.